



FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA
Regalos de grandes ampliaciones
GERONA

Justicia

Sociedad anónima de
defensa y auxilio del seguro

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Esta Sociedad se encarga, mediante una modesta prima, de la defensa de los intereses de los asegurados, en caso de siniestro, hasta lograr el cobro del total importe de las pólizas sin gasto alguno para el siniestrado, y les anticipa de momento una cantidad á cuenta en proporción al importe de la póliza, sin devengar interés.

Delegado en la provincia:

D. F. Bassedas Sala

Norte, 5, 2.º.—GERONA

CENTRO
— DE —
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
DE
RAMÓN PEITX
PUIGGERDA

FOTOGRAFADO

:: AUTOTIPIA ::

FOTO LITOGRAFÍA

:: ZINCOGRAFÍA ::

M. GOMILA
y
toda clase de
trabajos para la
ilustración de periódicos,
revistas, anuncios, etc., etc
Calle: Aribau, 43, pral. 2.º
BARCELONA

Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

“**Aurora**”

Establecida en Bilbao

EL AÑO 1900

Capital social **20.000.000** de pesetas

Esta Compañía ha efectuado los depósitos de garantía que prescribe el Real Decreto de 25 Junio 1905.

Delegado en Gerona:

JOSE GOMEZ MIRLA

CIUDADANOS, 19

Justicia municipal bilingüe

Remedando la ley del Jurado, se ha dictado la de Justicia municipal de 5 de Agosto, que en la práctica resultará una monstruosidad por hacer bilingüe esta justicia que se propone purificar y ser origen de una guerra sorda dentro los mismos Juzgados municipales.

La nueva ley franquea el acceso á los Juzgados, á las personas titulares, á las de arraigo, estima, respetabilidad y buenos deseos, para administrar recta é imparcial justicia, pero como esta innovación tendía á reducir los efectos del caciquismo, se ha creado un *lastre* para hacer sumergir los buenos propósitos de los nuevos jueces municipales, con la denominación de *adjuntos*.

Cierto es que éstos para poder ser nombrados deben reunir las mismas condiciones que se señala para serlo los jueces municipales, pero para el de adjuntos el caciquismo entra hoz en ristre, por corresponder *exclusivamente* á los jueces de primera instancia la apreciación de las condiciones legales de cada uno, y de puro sabido tenemos olvidado que, cuando no los diputados y senadores, los Gobernadores civiles ejercen dominio sobre aquéllos para poderles interesar que comiendan á sus amigos en las relaciones que deben remitir á los Presidentes de las Audiencias territoriales, á cuyas salas de gobierno les está reservada la exclusiva misión de asignar por sorteo, entre los propuestos para cada Juzgado municipal, el número de orden que á cada uno corresponda en la lista.

Con estos elementos, con jueces y adjuntos, repeliéndose unos con otros, estarán en funciones los Tribunales municipales, y allí será de ver cómo dejarán la justicia maltrecha y perniquebrada. Abona esta hipótesis el señalar la ley un período fijo á cada adjunto para ejercer funciones judiciales; por ejemplo, los de poblaciones inferiores á diez mil almas, no cabezas de partido judicial, actuarán el primer cuatrimestre (Enero, Febrero, Marzo y Abril), los números uno y dos; el segundo (Mayo, Junio, Julio y Agosto), los números tres y cuatro; y el tercero (Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre), los números cinco y seis. Siendo así, excusado, por lo evidente, es decir que quienes hayan de promover cuestiones judiciales lo harán en cuatrimestres que tengan mayoría de voluntades en el Tribunal que haya de dilucidar sus contiendas, las que, en muchos casos, habrán sido consultadas previamente, siendo esto origen de innumerables injusticias, la mayor parte de las cuales adquirirán efectividad por abandono del derecho de apelación y otras porque estando bastante equilibrada la razón, se dará al que haya obtenido el fallo favorable en primera instancia, por inspirar más respeto el criterio de tres juzgadores que el de uno solo.

La ley podía dar más seguridades de justicia y equidad, estableciendo que para cada juicio ó contienda en que debieran actuar los adjuntos, se hubiese practicado un sorteo entre ellos á presencia del Juez y las partes. Así no había medios de prevención en pró ni en contra. No se diga que se ha previsto el caso por unas Cortes que más de la mitad de sus componentes son doctores

en derecho y letrados. ¡Es que la afición de embrollar es la característica de nuestro pueblo!

Antes íbamos mal en materia de justicia; pero ahora estaremos peor, aunque iremos á gusto, pudiendo escoger los juzgadores de nuestras pretensiones, y eso no deja de ser una conquista... democrática.

(De la *Guía del Contribuyente*.)

Extranjero

CORRESPONDENCIA EUROPEA

Sr. Director del periódico EL AUTONOMISTA.
Gerona

Todo el mundo está de acuerdo en reconocer que la ira ó la cólera es mala consejera, pero además resulta, según las más recientes investigaciones científicas, que es también un veneno pernicioso, de suerte que las personas coléricas se envenenan á sí mismas, es decir, cometen una especie de suicidio. Un sabio americano, el Dr. Gates, ha sometido á examen, en el laboratorio psicológico de Washington, la respiración de diversas personas, ya coléricas, ya afligidas, ya bajo el imperio de cualquiera otra pasión de ánimo. El producto de la respiración condensado en un tubo á baja temperatura se liquida y adquiere colora-

ciones diferentes según el estado de ánimo de la persona sometida al experimento. Dicho líquido es incoloro cuando procede de una persona tranquila, obscuro cuando se trata de un colérico, gris cuando se halla bajo el peso de una gran pena, de color de rosa, cuando le domina el remordimiento, y así sucesivamente. El distinguido médico Dr. Mendoza descubrió no hace mucho el curioso fenómeno de la audición colorada y ahora resulta que también la gama de nuestras pasiones y sentimientos se halla sometida a la influencia del color. ¡Qué triunfo para los poetas impresionistas y modernistas que nos hablan de pensamientos azules, verdes etc.! ¡Verdad es que antes que hubiese en el mundo modernistas, era corriente el hablar de ideas y pensamientos negros y un desconocido vate de Andalucía ha dicho:

Negra la conciencia tienes
Negros los objetos ves... etc.

Volviendo el Dr. Gates, cree este sabio que la indicada coloración es debida a una toxina producida por un microorganismo patógeno. Inyectada la toxina de la cólera en un hombre y en un animal ha determinado en ambos visible irritabilidad nerviosa. Deduce de esto el indicado Doctor que la cólera, cuando llega a un gasto extraordinario de energía vital y produce un precipitado químico es capaz de dar muerte a la persona que lo absorbiere, pues la indicada ptomaina es, según dicho doctor, el veneno más violento que la ciencia ha logrado descubrir. Si recurrimos a nuestra propia experiencia, raro será el lector que no recuerde el caso de alguna persona conocida, muerta de repente a consecuencia de algún violento acceso de cólera.

Procuremos, pues, cuidadosamente que el aire que expiramos se mantenga incoloro y no olvidemos que la ciencia, de acuerdo con la religión, nos aconsejan la calma y la paz. La primera nos enseña que la ira es un veneno mortal y la segunda proclama bienaventurados a los pacíficos. Tengamos presente también que nuestro propio interés material nos lo aconseja, como lo indican los refranes: *las moscas se cogen con miel que no con hiel: más apaga buena palabra que caldera de agua*, y otros semejantes. Téngase en fin, presente, que como dice Saavedra en sus *Empresas* «el que se deja llevar de la ira, pone en las manos de quien le irrita las llaves de su corazón.»

MIGUEL DE TORO GÓMEZ.

París Octubre de 1907.

3 de Mayo de 1874

Atentado contra Pi y Margall

En un periódico de Jaén y comentando sucesos locales, hallamos la afirmación de que Pi y Margall en 1874, repelió la agresión de que fué objeto, dando muerte al agresor.

No es la primera vez que eso se afirma.

Hallamos por ello de oportunidad la reproducción del relato del hecho, inserto en el tomo V de la *Historia de España del siglo XIX*, que edita en Barcelona el popular editor don Miguel Seguí.

Dice así:

«En los primeros días del mes de Mayo fué objeto de un atentado en Madrid el señor Pi y Margall.

El que esto escribe, aunque entonces muy niño, guarda de aquel suceso vivo recuerdo. Las impresiones fuertes, aun recibidas en la infancia, perduran constantes en el espíritu.

El hecho, oído referir en los primeros momentos de ocurrido y mil veces después, fué así:

Vivía a la sazón el señor Pi y Margall con su familia en el piso 2.º, izquierda, del número 25 de la calle de Preciados.

Cayó en domingo el día 3 de Mayo de 1874, y a esta circunstancia, en apariencia poco importante, pudo decir Pi y Margall que debió en aquella fecha la vida.

Eran muchos los visitantes del señor Pi y Margall, durante todas las mañanas, pues desde las nueve hasta el medio día se franqueaba la puerta de su casa a cuantos manifestaban deseo de verle. Entraban los visitantes por riguroso turno é individualmente en el despacho, un despacho bastante reducido. Solamente los domingos hacía el señor Pi una excepción, la de recibir a presencia de su buen amigo don Ricardo Obertín, marino distinguido que a la sazón enseñaba matemáticas a los tres hijos del señor Pi. Los domingos, en que no daba lección, pasaba la mañana en compañía del señor Pi y presenciaba todas sus visitas.

A las seis de la mañana se presentó en casa del señor Pi y Margall un sujeto pretendiendo verle urgentemente. La criada que le abrió la puerta manifestó al desconocido que el señor Pi estaba aún acostado. Insistió el sujeto, pidiendo que se le pasase a la alcoba, pues el recado, sobre urgente, era breve. La negativa de la sirvienta a pasar el recado, obligó al desconocido a desistir de su empeño.

Volvió más tarde, cuando el señor Pi estaba ya en su despacho recibiendo visitas y acompañando del señor Obertín.

El visitante se limitó, probablemente por la presencia del citado señor, a suplicar al señor Pi una recomendación para el ministro de Gracia y Justicia, a fin de que le abonasen una cantidad que le eran en deber.

Repúsole Pi y Margall que no tenía relación alguna con la situación que ocupaba el Poder, mas, recordando al fin que conocía a un oficial del ministerio de Gracia y Justicia, entregó al solicitante una tarjeta para el empleado. Tomóla el visitante y despidióse mostrándose muy agradecido.

Aquel hombre era el que horas después atentaba contra la vida de Pi y Margall.

No realizó seguramente su propósito en las primeras horas de la mañana por la negativa de la sirvienta, y no lo realizó tampoco luego, cuando fué recibido, porque debió impedirse la presencia del señor Obertín. En cualquier otro día de la semana hubiera hallado a Pi solo en el despacho y, mientras le escribía la recomendación pedida, hubiera podido agredirle, en la seguridad de conseguir lo que se proponía.

Por otro concepto aun favoreció la festividad del día a Pi y Margall. Sus tres hijos, el mayor de doce años, solían pasar los domingos con su tío don Joaquín, el hermano del señor Pi, que los recogía por la mañana y los volvía a la noche a casa.

Volvió el visitante a las doce de la mañana, en ocasión en que el señor Pi y Margall estaba almorzando. Almorzaba solo, porque los hijos, según queda dicho, habían ido con su tío. La señora del señor Pi, indispuesta por aquellos días, tampoco ocupaba su lugar en la mesa.

Abrió una criada la puerta al visitante, a quien veía por tercera vez en aquel día, y él la entregó media tarjeta para que la entregase al señor Pi.

Dirigióse la criada al comedor, y siguióla el hombre cautelosamente, armado de un revólver.

Ordenó el señor Pi a la criada que preguntase al que la había entregado la media tarjeta (parte de la que de recomendación le había entregado el propio señor Pi horas antes) qué quería.

Al volverse la criada para dar el recado, notó la presencia del que la había, sin ella notarlo, seguido hasta el comedor, y con el natural espanto al ver el revólver, salió corriendo y dando voces, sin parar hasta llegar a la calle.

Adelantó un paso el desconocido y encarándose con el señor Pi y Margall, le dijo:

—Señor Pi y Margall, prepárese usted a morir. Ave María Purísima.

Y disparó un tiro contra el señor Pi, tiro que por fortuna no hizo blanco y quedó clavado en la pared, a la altura de la cabeza del agredido. Otra criada que estaba aderezando en la misma mesa una ensalada, tiró cuanto tenía en la mano y corrió como su compañera, a la calle.

—Pero hombre, ¿está usted loco?—repuso Pi y Margall levantándose.

El agresor hizo un nuevo disparo. La bala dió y rebotó en la pared, sin dar tampoco al señor Pi.

Corrió el señor Pi en dirección a su despacho, atravesando diversas habitaciones.

En vez de seguirle, corrió el asesino en dirección contraria, acaso adivinando su propósito y con el ánimo de cortar el paso.

En el pasillo que daba acceso al comedor hallóse el agresor con la esposa del señor Pi, que acudía espantada al ruido de las detonaciones.

Al ver a lo largo el comedor lleno de humo y a un hombre que creyó dirigirse a ella, revólver en mano, retrocedió la señora, y encerrándose en una habitación que daba a un patio, comenzó a pedir auxilio.

Positivamente aquel hombre había matado a su marido é intentaba hacer lo mismo con ella.

El agresor torció por otro pasillo que daba al recibimiento de la casa, echó el cerrojo a la puerta de la calle, entró en la sala y se dirigió a la puerta que daba al despacho, al tiempo que Pi y Margall, que había entrado en el mismo por la puerta que daba a otras habitaciones, cerraba la que comunicaba con la sala.

No acabó de hacerlo, porque el asesino, asido a la aldaba de la puerta, tiraba con fuerza para abrirse paso.

Forcejaron allí los dos, el uno por abrir y el otro por cerrar, hasta que el agresor consiguió meter una mano y disparó un tercer tiro, que salió en dirección contraria al lugar que ocupaba el señor Pi.

Después, cesó la violencia; el señor Pi pudo cerrar del todo la puerta. Sonó un tiro en la sala. Aseguró el señor Pi la puerta con una silla y abrió el balcón para que saliese el humo.

A todo esto, las criadas en la calle y la esposa del señor Pi desde una ventana, habían enterado a la vecindad y a los transeúntes de lo que ocurría, y las escaleras de la casa, como la ancha plaza del Callao, se hallaban llenas de gente.

Sin duda el asesino advirtió la afluencia de público, comprendió que no podía escapar, temió acaso la indignación del pueblo, y decidió suicidarse.

Gentes que estaban en la calle declararon que habían visto levantar los visillos de uno de los balcones y mirar por los cristales a un hombre.

Cuando Pi y Margall se decidió a abrir la puerta que daba a la sala, halló en ella tendido, junto a un busto del propio Pi, obra del escultor don Siro Pérez, y, ante una copia en grabado del Cristo de Velázquez, al agresor, en un charco de sangre.

Forcejeaban los vecinos en la puerta de la calle para abrirla, cuando el señor Pi y Margall descubrió el cerrojo y apareció en la escalera sano y salvo.

Fortuna grande había sido para él la ausencia de sus hijos y de su propia esposa en el momento del drama. No hubiera sido tal suerte, si en el instante de la agresión le hubieran aturdido con sus gritos y acaso entorpecido sus movimientos, el terror de tres pequeños y su madre.

Súpose después que el agresor era natural de Orense, donde le llamaban el *Demo*; tenía cerca de cuarenta años y era presbítero. Había desempeñado su oficio en algunos pueblos de la Mancha, y padecía ataques de enajenación mental.

He dado tan minuciosa cuenta del atentado

contra Pi y Margall, porque he querido rectificar una especie que he oído muchas veces y alguna hasta he visto escrita.

Unos, por tener ocasión de alabar las condiciones de severidad y energía de Pi y Margall; con menos plausible intención otros, ha habido quienes han sostenido que Pi y Margall, al verse agredido, buscó un arma y mató a su agresor.

No constituye en verdad un agravio la suposición; pero la verdad exige rechazarla.

No había por aquel tiempo en casa de Pi y Margall arma alguna. Por cierto que sus amigos la llenaron de ellas, con sus regalos, después del atentado.

Por otra parte, todo el mundo puede examinar las diligencias judiciales incoadas con motivo del suceso.

Aun teniendo armas, no hubiera, dadas las circunstancias en que el hecho se realizó, podido hacer uso de ellas.

Ni esperaba la agresión, ni era lógico que para almorzar en su propia casa las llevase encima.

No le hubiera dado tiempo a requerirlas la rapidez con que el agresor procedió.

Si las hubiera tenido á mano ¿qué duda cabe que hubiera defendido su vida, aun contra la ajena?

CRÓNICA LOCAL

Aquí, como en otras localidades, se habla mucho por no hacer nada.

El señor Piferrer ha abogado en el Ayuntamiento por que se dote espléndidamente la enseñanza, para que los pobres puedan educar á sus familias.

Como si no. La enseñanza es patrimonio de los ricos, cuyos acaparadores son los mercaderes religiosos, algunos inmorales, favoreciendo á otros explotadores, como son aquellos fabricantes, que exprimen el cuerpo humano, pasando por encima de la ley de amor y de las leyes escritas.

Veáno, Sr. Gobernador civil y Juntas de Reformas sociales; contemplen una entrada ó salida de obreros de la casa «Grober y Compañía».

Aquello da lástima. Es un criadero de enfermedades para el Hospital y huesos infantiles para el cementerio.

El artículo 603 de la nueva Ley de Justicia Municipal, castiga con las penas de 5 y 15 días de arresto y represión á los padres de familia que abandonen á sus hijos, no procurándoles la educación necesaria que requiera su clase y sus facultades permitan.

Ahora que vienen los días crudos de invierno, por humanidad debería hacerse algo para arrancar las víctimas de sus verdugos, á fin de que no se diera el espectáculo que subsiste, de ver á hombres fornidos sin trabajo, viviendo miserablemente á costa de los débiles hijos, menores de 9, 10 y 11 años de edad.

Póngase la enseñanza al alcance del vulgo, y castiguese severamente á los padres delincuentes y á los fabricantes sin conciencia.

Sr. Gobernador... Sr. Alcalde: háganlo por humanidad.

Ha sido denunciado, comprendido en la ley de Jurisdicciones, por un supuesto delito contra la patria, el último número de *Lo Geronés*, de esta ciudad.

Lamentamos vivamente el suceso y celebraremos que no tenga consecuencia.

Se ha cursado el siguiente telegrama:

«Alcalde Málaga.—En nombre ciudad Gerona, hago presente sentimiento por desgracia ocurrida. Organízase suscripción en socorro damnificados. Alcalde, Manuel Catalá.»

Por ausencia del Juez propietario, don Carlos García de Puellas, se ha encargado del Juzgado de Instrucción de este partido, el Juez municipal don José Bosch.

Hemos recibido los dos primeros números de la revista *Catalunya* que se publica en Cienfuegos. Establecemos con gusto el cambio.

Los días 12, 13 y 14 de este mes se celebrarán en Palamós unas lucidas *Fiestas populares* con motivo de la inauguración del nuevo edificio de la Casa Consistorial, construida á expensas del hijo de aquella villa don José Mauri Vilar.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el mes de Junio último fué el siguiente:

Nacimientos, 696; de ellos, 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'31; Defunciones, 435 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 3; viruela, 1; coqueluche, 10; grippe, 9; tuberculosis, 53; enfermedades del sistema nervioso, 74; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 151; idem digestivo, 63; idem genito-urinario, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 6; vicios de conformación, 3; senectud, 10; suicidios, 1; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 40; resultando una mortalidad de 1'44 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 189; Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'63.

Nuestro distinguido amigo el farmacéutico Don Francisco de A. Roca ha sido nombrado representante en esta provincia de *La Perla del Castellar*, aguas y sales purgantes, analizadas por el eminente Doctor Cajal.

Le felicitamos, agradeciéndole el envío que nos ha hecho de un frasco de dichas aguas y dos pastillas de sales.

Estamos preparando un *Suplemento* extraordinario para las próximas ferias y fiestas, dedicado exclusivamente á esta ciudad.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará un concierto en el «Centro de Unión Republicana». El *Quinteto Gerundense*, compuesto de los profesores Vidal, Mullera, Serra, Sobrequés y Colomer, ejecutará un escogido programa.

A las nueve y media de la noche se celebrará un baile extraordinario.

Persona que está bien enterada nos asegura no ser exacta la noticia que á título de información dimos en el número anterior acerca de la designación de jueces municipales por la Solidaridad, habiendo el diputado señor Corominas, trabajado por que se nombre á republicanos y sólo á republicanos.

Es una satisfacción para nosotros que esto sea la verdad, y no lo que se nos dijo.

Un caballero, muy práctico para la teneduría de libros, y de buenas referencias, aceptará un empleo á módico sueldo.

Para informes en esta Redacción.

Ayer noche, celebróse una bastante nutrida reunión, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, á la que acudieron el primer teniente de Alcalde D. José Jubany y representantes de algunas sociedades políticas y recreativas de esta ciudad, para dar forma á la idea de acudir en auxilio de los perjudicados de S. Juan de Mollet, Flasa y de los desgraciados de Málaga, iniciada por Doña Raymunda Crehuet y D. Juan Nicolás, industriales de esta.

Como representantes de la prensa, asistieron: D. Adolfo Jaumeandreu, del *Diario de Gerona* y el director de *EL AUTONOMISTA*.

Se nombró una Comisión ejecutiva para celebrar un espléndido baile y otro espectáculo en el Teatro Principal, además de una manifestación pública para recolectar fondos con que atender á los referidos pueblos perjudicados.

Reiteramos á la Comisión nuestro incondicional ofrecimiento.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

8.º Depósito de Reserva de Caballería.

Edicto.—Debiendo pasarse la revista anual que marcan las disposiciones vigentes á los individuos que se hallan en la 1.ª y 2.ª Reserva y licencia ilimitada, que residen en esta localidad, pueden verificar su presentación en las oficinas de este Depósito, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, siendo el plazo marcado los meses de Octubre y Noviembre. Se hace público para que llegando á noticia de los interesados, comparezcan

con su pase correspondiente al fin indicado.—Gerona 2 Octubre de 1907.—El Comandante Mayor, Miguel Pérez.

Sr. Obispo de esta diócesis:

¿Puede permitirse que esté en Llorá de cura-párroco, el Rdo. Esteban España, que es la manzana de la discordia en la población; que atropella á venerables ancianas y que amenaza á las devotas con los breviarios que sirven para mascarar la sagrada misa.

Este ciudadano, titulado ministro de Dios, está denunciado en el Juzgado por hazañas indignas de un hombre culto.

Entérese M. I. de cuanto decimos y comprenderá que la destitución de este cura-párroco se impone.

El escándolo es mayor de lo que puede escribirse en un periódico.

Varios diarios de Barcelona, publican la siguiente noticia, que transcribimos, por tratarse de un distinguido amigo nuestro á quien ya hemos felicitado por sus brillantes triunfos:

«Entre los alumnos de esta Universidad que mencionamos como premiados en el pasado curso figura D. Francisco Coll Tubau, joven de veinte años, que ha obtenido el primer premio en la licenciatura de Medicina, teniendo una brillante hoja de estudios, pues en ella se cuentan las matriculas de honor por los sobresalientes obtenidos; de ellos once en el bachillerato y diez y nueve durante la facultad, con los dos premios extraordinarios de bachiller y el único asimismo extraordinario de la facultad de Medicina, habiendo obtenido, además, por oposición durante tres cursos consecutivos plaza pensionada de alumno interno.

A pesar de que no tenemos el gusto de conocer personalmente al estudioso joven, no por eso queremos privarnos de rendirle nuestro pequeño homenaje de admiración.

Reciba, pues, D. Francisco Coll nuestra felicitación más sincera, deseándole el brillante porvenir á que le da derecho su vida de aplicación y trabajo.»

EL PELIGRO AMARILLO VENCIDO

Es indispensable hacer en uso regular de la BOLDINA HOUDE para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etcétera. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la BOLDINA HOUDE hace desaparecer en muy poco tiempo — como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países, — el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta, asimismo grandísimos servicios en las convalecencias en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy, París.

Lletres.—Revista mensual. Colaboración de los mejores escritores catalanes, y traducciones de los grandes maestros. Dos pesetas semestre. Número suelto 40 céntimos. Para suscripción: Dalmau & Comp.ª, editores; Plaza del Aceite.

ECOS DE LA PROVINCIA

La Bisbal.

Demá aquesta vila 's vestirà de festa recordant als qu' en l' any 1869 donaren llur sang per la República y l' Autonomia.

Programa:

Al matí.—Diana pels carrers y las afores.

A las 9 y mitja, la repartició de socor als pobres de la població y formació de llista pera las entregas particulars á familias necessitadas, com de costum, desde la Secretaria de la Germandat de socors *La Federalista*.

A las 10, reunió de Comissions al lloch acostumat que s' anomena Centre Federal.

A las 10 y mitja, concurrencia á la Casa Consistorial pera anar á descubrir las llápidas que l' Ajuntament te acordat posar al carrer del 6 d' Octubre.

A las 11 y mitja, organizació, inseguint la costum de tots los anys, en lo Centre Federal, de la professó civica pera la visita al Panteó dels martres del any 1869, depositantsehi las corresponents llasadas y coronas y los simbólichs brots d' olivera ó de roure ó d' alsina.

A la tarde.—Concert dedicat al poble, comensatuse a les 2 en lo saló Federal y Café d' en Met de la Carretera. De tres á quatre reunió de federals pera la elecció de nou Comitè.

A las 4, ball de vetlla en lo Saló Federal d' en Met de la Carretera.

A las 7, gran banquet democrátich ab llista oberta fins á las 10 del matí pera tothom que s' hi vulga inseriure.

A las 8 y mitja, cas de poguarse organizar degudament, sardanes y ball ó vetllada popular.

El Corresponsal.

Tamarindos Vintro

CONSERVA LAXANTE Y REFRESCANTE EN FORMA DE BOMBONES

Cura estreñimiento, almorranas, congestiones, vahidos jaqueca, etc.

FARMACIAS de los Dres. VINTRO:

CORTES, 671 y 688, y demás boticas

REPRESENTANTE EN GERONA:

Dr. D. Francisco de A. Roca

Confitería de F. TRIAS

SANTA COLOMA DE FARNÉS (GERONA)

Especialidad en las **LEULAS**, postre de primer orden, alimenticio, que se recomienda por el uso de las primeras materias y exquisito sabor.

Se envían, en elegantes cajas de metal, a todos los pueblos de España, al precio de 1'50 pesetas caja.

Gran Hotel Restaurant Suizo

ANTIGUA SAN ANTONIO

BAÑOLAS

Establecimiento de primer orden, recientemente reformado por su dueño

MAJIRE D' HOTEL

RAMON GUBERN Y MARTI

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta en mesitas independientes. Hospedaje a los viajeros en primera, 4 pesetas. Lujo. Limpieza. Economía y Equidad en los precios.

ON PARLE FRANCAIS

Queraltó y Roga

FABRICANTES DE LAMPISTERIA

Fabricación especial de toda clase de lámparas y cristalería

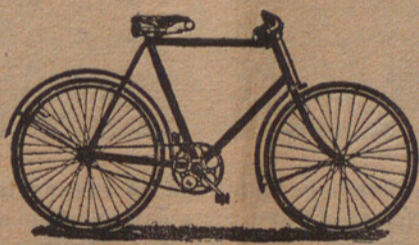
Instalaciones públicas y particulares para Agua, Gas y Electricidad

MATERIAL Y COLOCACIÓN DE TIMBRES ELÉCTRICOS Restauración de metales al Níquel, Plata, Oro, etc.

PALAMÓS.—Provincia de Gerona.

Constructores de máquinas auto-métricas para el alumbrado por Gas Acetileno. Exportación a provincias.

Esta Casa facilita con brevedad, detalles y presupuestos de toda clase de Instalaciones públicas y particulares para Agua, Gas y Electricidad; construcciones e instalaciones especiales; de *Productores auto-métricos* de nuestro sistema fabricación de toda clase de Lámparas y grifería, objetos artísticos, restauraciones de metales, colocación de timbres y construcción de hierros artísticos de Obras.



Taller de reparaciones

DE

F. SERRINO

CALLE DE SANTA CLARA, N.º 12

GERONA

Perfección en esmaltes y niquelados.—Accesorios.—Especialidad en los neumáticos.—Gran prontitud.

Verdadera economía

BALNEARIO DE STA. COLOMA DE FARNÉS

(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura, bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reúne el confort apetecible.

Carruajes a todos los trenes en la estación de Sils.

* * Temporada de 1.º de Mayo a 31 de Octubre * *

MÉDICO-DIRECTOR, D. FRANCISCO MARABERT

GERENTE, D. JUAN MARTI

J. Massa y Corney

MÉDICO ESPECIALISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Enfermedades del riñón y vías génito-urinarias

Ha trasladado su clínica particular y domicilio a la calle de la

FORSA, 18



FUMADORES!

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado e higiénico PAPEL JORDÁ

Aixarop del Professor Girolamo

polvos y catxets **PAGLIANO** (de Florencia)

El millor depuratiu y refrescant de lasanch

65 ANYS D' ÉXIT CREIXENT SON SA MELLOR RECOMANACIÓ

Exigiu sempre 'l nom del Professor **Girolamo**

SE VENDE A LES PRINCIPALS FARMACIES Y DROGUERIES

Agents a Espanya:

J. U RIACH Y COMP.

Moncada, 20, BARCELONA

Farmacia del Doctor F. Sastre y Marqués

(Successor del Doctor Marqués)

Casa premiada en la Exposición Universal de Paris de 1900

* * *

Oberta tota la nit

HOSPITAL, 109 y CADENA, 2 ---- BAACELONA

VI D' OSTRAS, DEL DR. SASTRE Y MARQUÉS, es el millor dels tónichs coneguts, preferentment recomenat per sa eficacia en la convalescencia de totes les malalties, especialment en la anemia, clorosis, histerisme y en totes les quines se pert la gana.

ESSENCIA FEBRÍFUGA, DEL DR. SASTRE Y MARQUÉS. Especifici prodigiós, antiséptic pera curar tota classe de febres palúdicas, infecciosas, tercianas, cuartanas, eruptivas, pútridas y gran coadjuvant en la prompta resolució de las tifoideas rebeldes.

DENTICINA, DEL DR. SASTRE Y MARQUÉS. Es la salvació dels nens en totes les complicacions que origina la evolució dentaria, calma les irritacions intestinals, favoreix la expulsió de la baba y evita los accidents nerviosos tant freqüents que les mes de les vegades acaban ab la vida el infant.

TINTURA PERA 'L CABELL, DEL DR. SASTRE Y MARQUÉS. La millor que's conex, tenyex el cabell de un negre permanent, inofensiu, son consum es extraordinari per sos bons resultats.

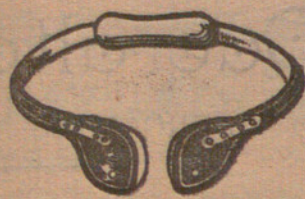
ELIXIR ANTIDIABETIC, DEL DR. SASTRE Y MARQUÉS. D' exit el mes segur pera curar tan terrible malaltia, disminuint sempre sa fintensitat, purificant la sanc, tónico lo sistema nerviós y disminuint ja la albuminuria com també la glucosuria en les diabetis insípides, sa curació se logra ab suma rapidesa.

XAROPS MEDECINALS, DEL DR. SASTRE Y MARQUÉS. Dedicada la antigua Casa del Dr. MARQUÉS a sa preparació y havent conseguit gran crédito ab ells, poden oferir als senyors metges y al públich el mes complert surtit dels mateixos garantissant la exactitut en sa dosificació y puresa.

DIPÓSIT A GERONA: FARMACIA DEL DR. ROCA, PLASSA DEL OLI

Le Sauveteur (El Salvador)

SOCIEDAD ANONIMA
 Compañía Belga de Seguros sobre la vida, rentas vitalicias y contra incendios.
 Capital 2.000.000 de francos
 Domicilio Social: BRUSELAS
 Dirección General para España: RAMBLA DE CATALUÑA, 29.
 BARCELONA
 Representante en Gerona: DON DARÍO RAHOLA Y LLORENS



HERNIADOS (Trencats)

NO DEJES de visitar la sección de ORTOPEDIA de la Cruz Roja, y hallaréis el BRAGUERO adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Bragueros de todos sistemas

PLAZA DEL OLI.—GERONA

TRABAJO

fácil, para personas de ambos sexos, sin salir de casa, ganando de cinco á seis pesetas diarias.

Se envían gratis detalles y muestras á quien lo demande.

J. A. JORDÁ
 BARCELONA

Agente en la provincia de Gerona
 JOSÉ XAUDIERA.—Santa Eugenia, 12
 GERONA

EXQUISITO LICOR CALISAY

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudales y aperitivas.

Es altamente digestivo y reconstituyente. Pídense en todas las cafés y colmados. Cuidado con las falsificaciones.

Al por mayor. D. Magín Mollfolleda
 Arenys de Mar (Barcelona)

ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

Viuda é hijos de S. Fornés

Fábrica de alcoholes en Llansá

Ventas al por mayor

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representado por la Cruz Roja, Plaza del Oli

Imprenta de Rahola

IMPRIMENSE TODA CLASE DE TRABAJOS, CON ACTIVIDAD Y ECONOMIA
 CIRCULARES
 TARJETAS DE VISITA Y COMERCIALES
 ESQUELAS PROGRAMAS
 PROSPECTOS CARNETS FACTURAS
 BOLSAS MEMBRETES PERIÓDICOS FOLLETOS
 LIBROS, ETC. ETC.

Independencia, 13, Gerona

Entoldados y Adornos

PARA Salones y Pasos Alfombras—Colgaduras
 Iluminacion por el gas acetileno
 Dirigirse para la contratación á

José Comas

CALLE DE LA BARCA, número 17.—GERONA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

DE JOSÉ GÓMEZ Y EMILIO SALVADOR

Ciudadanos, 19, GERONA

Asociación de contribuyentes y Representaciones de Ayuntamientos, Fabricantes y Sociedades mercantiles. Cobro de intereses de láminas de 80 por 100 de Propios á Beneficencia, Compra venta en comisión de cupones de todas clases y valores del Estado y locales con póliza de Corredor é informes de referencia

JOSEPH JUBANY Y SIMÓN

Procurador dels Tribunals

Apoderat de Classes Passivas

NORT, 1, PRIMER PIS—GERONA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

ACADEMIA INTERNACIONAL

89, rambla de Cataluña, 89, BARCELONA

Profesorado (sacerdotes, militares, doctores y licenciados, según el ramo)

GRADO DE BACHILLER. Ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Industriales, minas etc.—Bachillerato industrial.—Teneduría de libros.—Carrera mercantil, Elemental y Superior.—Peritos Agrícolas.—Derecho.—Farmacia.—Secretarios de Ayuntamiento, idem de Juzgados municipales y Procuradores (los ausentes que sin moverse de sus casas quieran estudiar estas carreras, se les mandarán los apuntes).—Carreras del Ejército y Armada.—Capitanes, pilotos y maquinistas navales.—Sobrestantes.—Oposiciones al Banco de España y Aduanas.—Chauffeurs.—Equitación.—Gimnástica racional.—Dibujo, pintura é idiomas.

EXTERNOS Y PENSIONISTAS

GRAN HOTEL RESTAURANT

"SUIZO"

PROPIETARIO: BALDOMERO SOLÉ

Plaza del Angel, 10.—Teléfono 1974, BARCELONA.

Este Hotel, completamente reformado, reúne todo el confort y comodidades hasta el día conodas. Cuenta con 80 habitaciones nuevamente amuebladas, claras y bien ventiladas, con vista á las calles de Fernando y Princesa, próximo á las Ramblas y Puertos. Salón de lectura y piano. Salones para bodas y banquetes. Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Sala de baño. Excelente cocina española y francesa. Restaurant con mesitas independientes para familias. Se sirve á la carta y por cubiertos. Precios módicos.—Coche é intérprete del Hotel á la llegada de trenes y vapores